Guaguas Municipales licita las obras para el paso subterráneo y las paradas de la MetroGuagua en el parque de Santa Catalina

13/08/2021

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, a través de la empresa municipal Guaguas Municipales, ha sacado a licitación las obras para acometer la construcción del paso inferior y el área de paradas de la MetroGuagua en el parque de Santa Catalina. El paso inferior, que alcanzará una profundidad superior a los siete metros, dispondrá de una extensión total de 565 metros lineales, de los cuales 395 serán de tránsito subterráneo, mientras que los 170 metros restantes se corresponden con las rampas de acceso.

El proyecto, publicado en la plataforma de contratación del Sector Público y que cuenta con un presupuesto de licitación de 21,5 millones de euros, dispone de un área de actuación en el entorno del emblemático parque de Santa Catalina con un desarrollo entre las calles Eduardo Benot y Simón Bolívar, conformando un eje de trazado subterráneo de más de medio kilómetro que se encuentra con cotas superficiales a la altura de la calle Pedro Castillo Westerling (al norte) y la calle Marino (al sur).

La actuación en este tramo 7 del nuevo sistema de transporte, que cuenta con un plazo de ejecución de 22 meses, se divide en dos elementos diferenciados; por un lado, la zona puramente de tránsito de los vehículos de la MetroGuagua, con la generación de dos carriles exclusivos en una plataforma de ocho metros de ancho y cinco de alto; y, por otro, la zona de paradas ubicada en el extremo sur (que contará con una superficie de más de 500 metros cuadrados) y con acceso junto al edificio Miller.

La zona de paradas, dado que el servicio de la MetroGuagua será subterráneo en el parque de Santa Catalina, dispondrá de acceso plenamente accesible para los viajeros a los andenes o para salir de ellos a través de un sistema de escaleras (fija y mecánicas) y ascensores. En la zona de andenes, los espacios de parada estarán diseñados para que la espera se produzca en condiciones óptimas de confort. Serán soterrados, cubiertos y dispondrán de una franja de bancos para la espera.

A su vez, se dotarán las instalaciones de máquinas expendedoras y puntos de información en tiempo real sobre el tiempo de llegada del próximo vehículo, así como de los trasbordos con otras líneas de Guaguas Municipales en las paradas de correspondencia próximas. Al mismo tiempo, cada andén contendrá un mapa de ruta de todo el recorrido de la MetroGuagua y un plano del entorno de la parada.

Acceso icónico

El emplazamiento de la parada se sitúa en el vértice sur del parque, en continuidad con el eje de Simón Bolívar, entre las edificaciones del edificio Miller, la Casa del Turismo y la Casa Fataga. El acceso se ubica próximo al sector de Santa Catalina posiblemente más infrautilizado, denominado Parque de las Naciones, por lo que resulta una oportunidad para reformular este entorno, donde se instalará una estación de bicicletas junto a la boca de la parada.

El acceso a la parada de Santa Catalina está concebida por los técnicos municipales de Geursa, redactores del proyecto, como una zona de paso y no de estancia. De este modo, no se proporcionan lugares cubiertos en el recorrido de entrada o salida que puedan propiciar acumulación de personas en un entorno limitado. Al mismo tiempo, esta vocación se fortalece con el deseo de generar un espacio ventilado e iluminado de la forma más natural posible.

Por lo tanto, se entiende que el acceso a los andenes queda resuelto desde la premisa de respetar las arquitecturas protegidas existentes en el parque y no sumar más distorsión, por lo que los técnicos municipales plantean una estructura liviana que permita reconocer la parada como un sutil hito en el paisaje, sin excederse en su presencia.

El hito de acceso está ideado con una estructura de siete arcos de ancho fijo y alto variable, separados entre sí por un metro y medio sobre un murete de 1,20 metros de altura. Estos arcos incorporan una iluminación inteligente en su cara interior mediante un sistema de control, que permite generar efectos lumínicos (colorados, parpadeos…). Estos juegos de colores podrían funcionar como código para los viajeros y expresar que la parada está abierta, cerrada o se aproxima un vehículo.

El documento básico de licitación recoge que los trabajos deberán realizarse de tal manera que se pueda garantizar un servicio mínimo en las calles afectadas, tanto de tránsito de vehículos como peatonal, debiendo ser aprobados por la dirección facultativa de obra. Por tanto, no se podrá ejecutar en un solo tajo la totalidad de la obra, ni a lo largo del trazado ni en el ancho de la calle.

https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-licita-las-obras-para-el-paso-subterraneo-y-las-paradas-de-la-metroguagua-en-el-parque-de-santa-catalina-2636